

| ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA |           |
|---|-----------|
| GUÍA DOCENTE  |           |
| <b>CURSO ACADÉMICO</b>                                | 2019/2020 |

| DATOS DE LA ASIGNATURA |   |               |                                    |
|------------------------|---|---------------|------------------------------------|
| <b>Asignatura</b>      | ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS DE TRABAJO   | <b>Código</b> | 42613                              |
| <b>Titulación</b>      | GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE |               |                                    |
| <b>Créditos</b>        | <b>Tipo</b>   | <b>Curso</b>  | <b>Periodo</b>                     |
| 6 ECTS                 | Obligatorios  | 2º            | Primer semestre<br>Curso 2019/2020 |

| Departamentos y Áreas    |                          |                          |                   |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|
| Departamento             | Área de Conocimiento     | Departamento Responsable | Responsable Actas |
| Organización de empresas | Organización de empresas | No                       | No                |

| PROFESORADO |                            |       |                    |                        |
|-------------|----------------------------|-------|--------------------|------------------------|
|             |                            | Grupo | Ubicación despacho | Correo electrónico     |
|             | JOSÉ MANUEL NAVARRO TORRES |       | SALA TUTORÍAS      | jm.navarro@ua.es       |
|             | AURELIO BARRANCO OLTRA     |       | SALA TUTORÍAS      | aurelio.barranco@ua.es |

## CONTEXTUALIZACIÓN

Tiene como objetivo situar la asignatura en el perfil profesional, en el plan formativo del grado y su coordinación con el resto de asignaturas.

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Alicante se plantea con el fin de formar profesionales polivalentes que intervengan en el mundo del trabajo, entendido éste no de forma aislada como actividad económica, sino en relación directa con las demás actividades y realidades sociales.

Entre los diferentes perfiles destacan los relacionados con el mundo de la gestión empresarial y, más específicamente, con la dirección de recursos humanos. Para poder desarrollar correctamente este perfil es preciso que el alumno tenga unas nociones básicas acerca de qué es una organización, cómo se determina su estructura para la consecución de la máxima eficiencia empresarial y de qué forma participa el personal en la configuración del subsistema productivo. Estos son aspectos básicos que debe conocer cualquier alumno que curse estudios de recursos humanos y relaciones laborales.

Por este motivo esta asignatura se pretende introducir al estudiante en un conjunto de conceptos relacionados, por una parte con el diseño de la organización; y, por otra, con el diseño del sistema productivo y los métodos de trabajo.

Esta asignatura es continuación, desde el punto de vista conceptual, de la asignatura de primero Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas; pero es al mismo tiempo imprescindible para el desarrollo de otras asignaturas como Dirección y Gestión de Recursos Humanos I y II o Auditoría Sociolaboral.

## COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN

### Competencias generales:

- CG4: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG8: Competencias en comunicación oral y escrita.

### Competencias específicas (CE):

- CE2: Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.
- CE5: Capacidad para dirigir grupos de personas.
- CE16: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.

## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

### Objetivos que figuran en la ficha de la asignatura (Verifica):

- Comprender el concepto de organización y la diversidad de funciones empresariales y organizativas.

- Aptitud para tomar decisiones relativas al diseño de estructuras organizativas.
- Realización de diagnósticos y propuestas de mejora de la organización de una empresa.
- Saber confeccionar, aplicar e interpretar ratios de productividad.
- Conocer y saber aplicar las técnicas de estudio de tiempos y métodos de trabajo.
- Realizar propuestas de mejora de métodos de trabajo.
- Aptitud para el diseño de planes de incentivos a la producción.
- Conocer los fundamentos de la dirección de grupos de personas.

**Objetivos específicos que el profesor añade:**

- Conocer y comprender la naturaleza de los diferentes tipos de sistemas de producción que puede tener una organización.
- Saber identificar las principales decisiones que hay que tener en consideración para el diseño de un sistema productivo de una empresa.
- Tener unas nociones básicas sobre la planificación y programación de la programación.
- Saber diseñar un puesto de trabajo.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

**Bloque I: Diseño de la organización**

Tema 1. La naturaleza de la organización.

1. Introducción.
2. La estructura organizativa: los mecanismos de coordinación.
3. Partes de la organización.
4. La organización como un sistema de flujos.
5. Modelos mecánicos y orgánicos.

Tema 2. Parámetros de diseño.

1. Parámetros de diseño de puestos.
2. Departamentalización.
3. Concepto de centralización y descentralización.
4. Puestos de enlace, directivos integradores y grupos de trabajo.

Tema 3. Factores de contingencia.

1. Edad y tamaño.
2. Tecnología.
3. Entorno.
4. Estrategia.
5. Poder.

#### Tema 4. Diseño organizacional: las formas estructurales.

1. La estructura simple.
2. La estructura funcional.
3. La organización divisional.
4. La organización matricial.
5. La organización en red.

### Bloque 2. Sistema de producción y métodos de trabajo

#### Tema 5. Calidad y mejora de la productividad.

1. Introducción a la gestión de la calidad.
2. Los costes vinculados a la calidad.
3. Herramientas de gestión de la calidad.
4. Establecimiento de sistemas de calidad.
5. La productividad. Concepto y factores que la determinan.

#### Tema 6. Estudio del método y del tiempo del trabajo.

1. El estudio del método del trabajo.
2. Diagramas de análisis del método y tiempo de trabajo.
3. Tiempo estándar de realización del trabajo.
4. Estudio del tiempo en proyectos/actividades simultáneas.

#### Tema 7. El subsistema de producción.

1. Concepto y elementos del sistema de producción.
2. Objetivos del sistema de producción.
3. Tipos básicos de sistemas de producción.
4. Relación con otras áreas de la empresa.

#### Tema 8. El diseño del sistema de producción.

1. Elementos tácticos y estratégicos del diseño del sistema de producción.
2. Distribución en planta.
3. Costes y calidad en el diseño del sistema de producción.
4. Planificación y programación de la producción: conceptos y objetivos.
5. La función de aprovisionamiento y la gestión de stocks.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Claver, E. et al. (2000): *Manual de administración de empresas*, Civitas, Madrid.
- Mintzberg, H. (1988): *La estructuración de las organizaciones*, Ariel, Barcelona.

- Aguirre, J.M; Rodríguez, M.M. y Tous, D. (2002): *Organización y métodos de trabajo*, Pirámide, Madrid.
- De la Fuente, J.M.; García-Tenorio, J.; Guerras, L.A.; Hernangómez J. (1997): *Diseño organizativo de la empresa*, Civitas, Madrid.

### **Bibliografía complementaria**

- Díaz Garrido, E. et al. (2002): *Ejercicios y casos prácticos de Organización y métodos de trabajo*. Civitas, Madrid.
- Fernández Guerrero, R. (1998): *Organización y métodos del trabajo: Dirección de la producción y recursos humanos*, Civitas, Madrid.
- Hodge, B.J.; Anthony, W.P. y Gales, L.M. (2003): *Teoría de la organización: un enfoque estratégico*, Pearson, Madrid.
- Mababu Mukiur, Richart (2009): *Organización y métodos de trabajo*, Centro de Estudios Financieros, Madrid
- OIT (1962): *Introducción al estudio del trabajo*, OIT, Ginebra.

## **EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE.**

### **Actividades de evaluación, descripción/criterios y ponderación (%)**

El sistema de evaluación de las competencias incidirá en los siguientes aspectos:

Prueba/s escrita/s y/u orales, consistentes en uno o varios exámenes que podrán ser pruebas tipo objetivo, incluir cuestiones teórico-prácticas y/o problemas. Su aportación a la calificación no excederá del 50% de la nota final.

Evaluación de actividades prácticas, individuales y/o grupales, a partir de la elaboración y entrega de ejercicios, trabajos, informes o de la realización de presentaciones orales; así como asistencia del estudiante a seminarios o visitas a instituciones.

Asistencia regular y participación activa en las actividades presenciales propuestas, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

## **PRIMER PERIODO DE EVALUACIÓN**

La calificación del alumno se obtendrá mediante un método de evaluación continua que comprende el 100% de la nota. Dicho método se compone de tres actividades de evaluación diferentes y la nota del alumno se formará mediante una media ponderada del resultado de dichas actividades:

- EXAMEN ESCRITO

Un examen de preguntas breves que incluirá cuestiones teórico-prácticas.

A través de este examen el alumno podrá obtener hasta 5 puntos de la nota final.

- **ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES**

Elaboración y entrega de ejercicios, trabajos, informes. Realización de presentaciones orales. También se podrá valorar la asistencia del estudiante a seminarios/jornadas.

Esta actividad permitirá al alumno obtener hasta 4 puntos de la nota final.

- **PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN LA DOCENCIA**

Se valorará la asistencia regular y participación activa del alumno en las actividades presenciales, grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las habilidades y actitudes mostradas durante el desarrollo de las actividades.

Permitirá al alumno obtener hasta 1 punto de la nota final.

| ACTIVIDADES         |  | PONDERACIÓN |
|---------------------|--|-------------|
| EVALUACIÓN CONTINUA | EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO  | 50%         |
|                     | ELABORACIÓN Y ENTREGA DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS INDIVIDUALES/GRUPALES | 40%         |
|                     | ASISTENCIA REGULAR Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ALUMNO EN LA DOCENCIA  | 10%         |

Las tres actividades se calificarán de 0 a 10 puntos. La nota de cada actividad computará en el cálculo de la nota final del alumno en el porcentaje indicado.

No se aprobará la asignatura si la nota en el examen teórico/práctico es inferior a 4 aunque la nota media sea superior a 5.

### SEGUNDO PERIODO DE EVALUACIÓN

Cuando el alumno suspenda la asignatura en el primer periodo de evaluación tendrá derecho a ser evaluado en un segundo periodo de evaluación durante el mes de julio.

La PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DOCENCIA (10%) y las ACTIVIDADES PRÁCTICAS A REALIZAR POR EL ALUMNO (40%) no son recuperables.

El EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO (50%) es recuperable. Dicho examen será de preguntas breves que incluirá cuestiones teórico-prácticas.

El alumno sólo aprobará la asignatura si la nueva nota final es igual o superior a 5 y siempre que haya obtenido una nota igual o superior a 4 en el EXAMEN TEÓRICO/PRÁCTICO.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO**

Esta modalidad está pensada para los alumnos que no puedan seguir la evaluación continua.

El alumno deberá solicitar este sistema de evaluación al profesor en el primer mes de docencia de la asignatura. El profesor de la asignatura, atendiendo a las circunstancias del caso, decidirá lo que corresponda.

La materia evaluable comprenderá la totalidad del programa de la asignatura.

El alumno deberá obtener un 5 (sobre 10) para aprobar la asignatura.

El examen será de carácter escrito.